

# SUR 2017

# BOLETÍN EMIF SUR

ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN  
LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

REPORTE TRIMESTRAL  
DE RESULTADOS  
ENERO - MARZO  
2017

FLUJO DE MIGRANTES LABORALES  
GUATEMALTECOS QUE VAN Y  
VIENEN POR LA FRONTERA  
SUR DE MÉXICO:

PROCEDENTES DE GUATEMALA  
A MÉXICO Y PROCEDENTES  
DE MÉXICO A GUATEMALA

# EMIF SUR

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) es un esfuerzo interinstitucional que tiene como propósito obtener información estadística representativa y continua del fenómeno migratorio en la frontera entre México y Guatemala desde 2004. Las instituciones involucradas en la Emif Sur en 2017 son: El Colegio de la Frontera Norte, la Secretaría de Gobernación, - a través del Consejo Nacional de Población y la Unidad de Política Migratoria-, las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, de Relaciones Exteriores, de Desarrollo Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

En la actualidad, esta encuesta capta información de ocho diferentes flujos migratorios que dan cuenta de las tendencias y características de la migración en esta región. A grandes rasgos, proporciona datos sobre el amplio flujo laboral de guatemaltecos que se dirige y regresa de México, en un espacio transfronterizo de amplio tránsito de personas y mercancías que se ha consolidado por más de un siglo. Además, la Emif Sur capta información sobre las personas migrantes originarias de Guatemala, Honduras y El Salvador que son devueltas desde México y Estados Unidos por las autoridades migratorias, información que a su vez, permite caracterizar de manera indirecta a los flujos de personas migrantes de estos países en tránsito irregular por México que se dirigen a Estados Unidos.

Para el reporte del trimestre enero-marzo de 2017, se han seleccionado los resultados de la Emif Sur relativos al flujo laboral de guatemaltecos desde y hacia México. Concretamente se explora la inserción laboral y las geografías de los hombres y las mujeres guatemaltecas que residen en Guatemala y se trasladan a trabajar al estado mexicano de Chiapas. En el primer apartado se presentan datos relativos a los desplazamientos voluntarios de personas trabajadoras guatemaltecas por la frontera México-Guatemala y se profundiza en sus condiciones laborales en México; en el segundo apartado se presentan los lugares de origen y destino de las y los trabajadores guatemaltecos, así como los tiempos de estancia en México y los motivos de retorno a Guatemala.

# PRINCIPALES HALLAZGOS

## PRIMER TRIMESTRE 2017

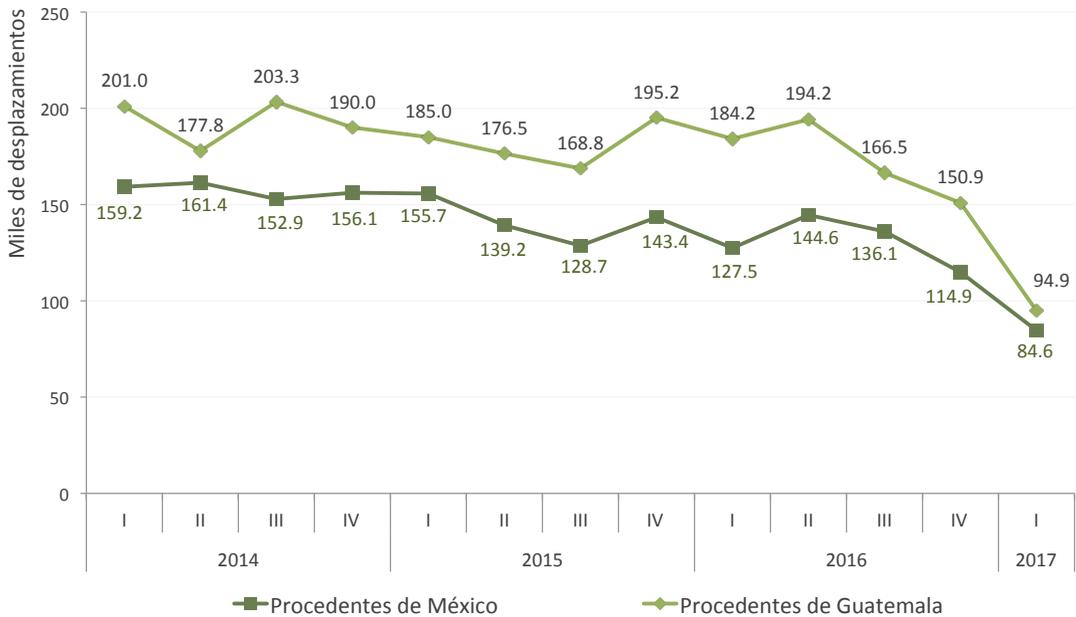
### FLUJO DE PERSONAS MIGRANTES GUATEMALTECAS QUE TRABAJARON EN MÉXICO Y REGRESARON A GUATEMALA T-I 2017 RESPECTO A T-I 2016

- La mayoría de los guatemaltecos sigue utilizando algún tipo de documento migratorio para cruzar a México (76.1%), no necesariamente válido para trabajar. No obstante, disminuye en el uso de documentos migratorios, particularmente entre los hombres la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF). Además, sigue siendo un mercado laboral fuertemente concentrado en municipios fronterizos de Guatemala y Chiapas. Por un lado los departamentos guatemaltecos de Huehuetenango y San Marcos y por el otro las regiones chiapanecas del Soconusco y Fronteriza.
- Entre los hombres se mantiene la preponderancia del trabajo en el sector agropecuario y en consecuencia el pago a destajo o por tarea, el bajo salario, la obtención de alimentación y hospedaje como prestaciones. Además, un tiempo de estancia en México mayor a 15 días, el uso de la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo y su concentración en el circuito laboral Huehuetenango, Guatemala – Región Fronteriza, Chiapas.
- A diferencia de los hombres, las mujeres se concentran históricamente en el comercio y el servicio doméstico, pero se reduce la participación en el comercio, sobre todo informal (44.6 a 38.0%) y aumenta en el servicio doméstico (43.2 a 47.0%). Con ello, se consolida el trabajo a sueldo fijo, disminuye el trabajo por cuenta propia (de 43.5 a 34.6%) y aumenta su tiempo de estancia en México. Además, se mantiene la concentración de movimientos de mujeres entre los municipios de Malacatán y otros cercanos de los departamentos de San Marcos, Guatemala y Tapachula, Chiapas, alrededor del 68 por ciento del flujo.
- En promedio, las mujeres mantienen mejores ingresos con respecto a los hombres. Aumenta la proporción de mujeres que percibe hasta un salario mínimo (33.6 a 43.9%), pero también las que obtienen entre dos y tres salarios mínimos (12.3 a 24.8%), mientras disminuyen las que tienen ingresos entre uno y dos salarios mínimos.
- Por el tipo de actividad laboral que desarrollan las mujeres y la cercanía geográfica entre los lugares de origen y de trabajo, predomina entre ellas el uso de la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) como documento migratorio para ingresar a México (88.5%), aunque no sea válida para trabajar. No obstante, se incrementa de 3.5 a 11.0 por ciento de la proporción de aquellas que cruzaron sin ningún documento migratorio y disminuye el uso de la TVR en favor de la TVTF.

## EVOLUCIÓN RECIENTE

### GRÁFICA 1

Volumen de los flujos de migrantes laborales guatemaltecos, según dirección de movimiento migratorio, 2014-2017 (por trimestre)



Fuente: Emif Sur, 2014-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

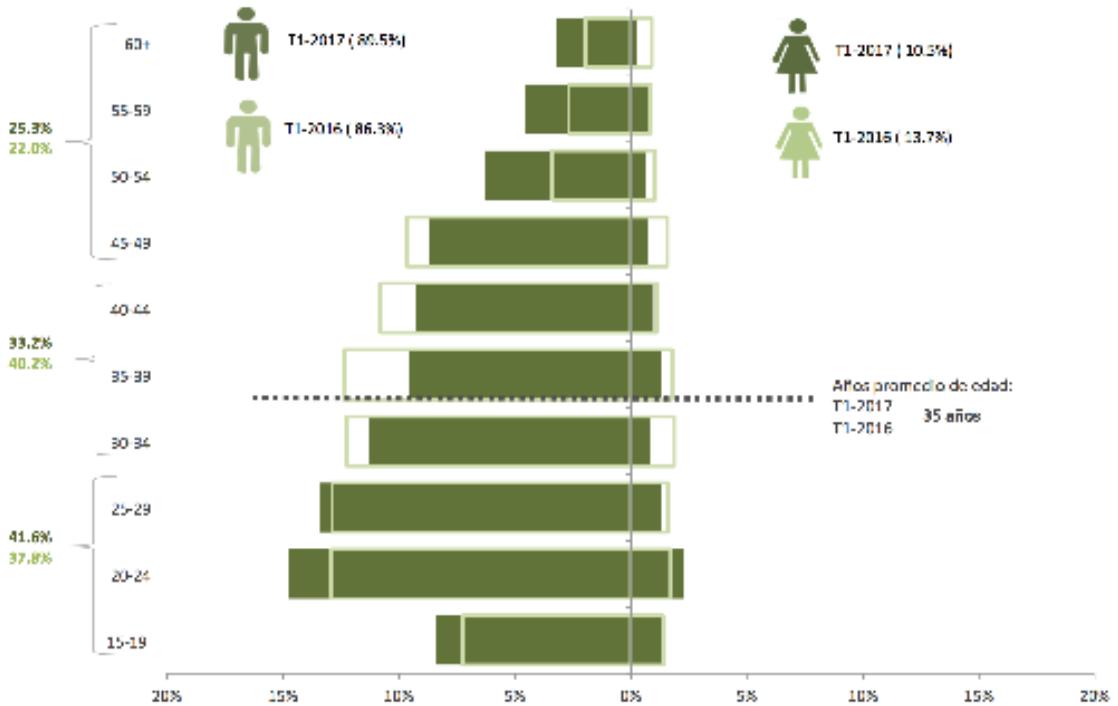
A partir del segundo trimestre de 2016 se registra una disminución en el monto del flujo de migrantes guatemaltecos, tanto entre los procedentes de Guatemala, como entre los procedentes de México. En el caso del flujo procedente de Guatemala el monto durante el segundo trimestre de 2016 fue

de 194 mil eventos, para el tercer trimestre de ese mismo año disminuyó a 166 mil eventos y en el último trimestre a 151 mil. Para el flujo procedente de México, durante el mismo intervalo de tiempo, se registraron 144 mil, 136 mil y 155 mil eventos, respectivamente.

# PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS MIGRANTES GUATEMALTECOS

## GRÁFICA 2

Perfil sociodemográfico del flujo de personas guatemaltecas que laboraron en México, trimestre I -2017 respecto al trimestre I -2016.



**T1-2017**

	Hombres	Mujeres
<b>Años promedio de escolaridad</b>	4.0	3.2
<b>Población indígena (%)*</b>	49.0	41.6
<b>Situación conyugal (%):</b>		
Unido**	70.4	60.3
No unido***	29.6	39.7
<b>Relación de parentesco (%):</b>		
Jefe(a)	72.2	12.5
Espos(a)	0.7	52.8
Hijo(a)	25.8	34.6
Otro ****	1.3	0.0

\* Se refiere a la población que declaró hablar o pertenecer a alguna comunidad indígena.

\*\* Incluye a los casados o en unión libre.

\*\*\* Incluye a solteros, separados, viudos y divorciados.

\*\*\*\* Incluye otro parentesco y sin relación de parentesco.

Fuente: Emif Sur, TI-2016 y TI-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

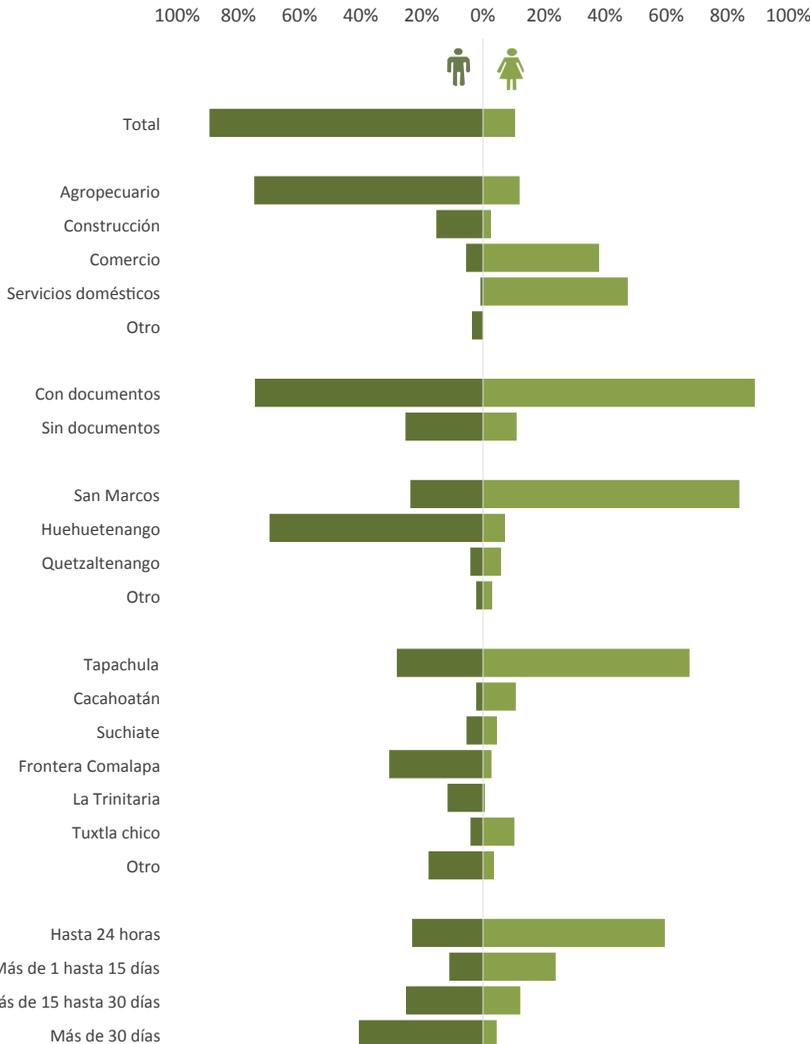
Aun cuando la estructura poblacional y el promedio de edad (35 años) del flujo de migrantes procedentes de México muestran una pirámide relativamente estable entre el primer trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2017, la presencia masculina dentro del flujo se fortaleció al pasar de 86.3 a 89.5 por ciento, sobre todo en hombres menores de 30 años y mayores de 50 años. De acuerdo al sexo, en el primer trimestre de 2017 los hombres contaban con mayor escolaridad (4.0 años) y con mayor participación de población indígena (49.0%) respecto a las mujeres. Así mismo, la relación de

parentesco presenta claras diferencias dependiendo del sexo, mientras que 72.2 por ciento de los hombres se considera el jefe de la familia, entre las mujeres sólo 12.5 por ciento reporta esta posición. En contraste, 52.8 por ciento de las mujeres son esposas y 34.6 por ciento hijas, mientras que entre los hombres los porcentajes son de 0.7 y 25.8 por ciento respectivamente. De forma paralela, 70.4 por ciento de hombres y 60.3 por ciento de mujeres dijeron estar en alguna relación (matrimonio o unión libre).

# DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO ENTRE LOS MIGRANTES GUATEMALTECOS

## GRÁFICA 3

Flujo de personas migrantes guatemaltecas que trabajaron en México según género. Indicadores seleccionados, trimestre I-2017



Algunos datos sobre el primer trimestre de 2017:

• **Mayor presencia masculina.** El 89.5 por ciento del flujo son hombres respecto al 10.5 por ciento de mujeres.

• **Inserción laboral.** La mayoría de los hombres trabajaron en el sector agropecuario (74.8%), mientras que las mujeres se emplearon en su mayoría en los servicios domésticos (47.4%) y el comercio (38.0%).

• **Alto porcentaje de tenencia de documentos.** El 89.0 por ciento de las mujeres y 74.6 por ciento de los hombres contaba con documentos migratorios para cruzar a México.

• **Lugares de origen y destino.** El principal departamento de origen de los flujos de hombres migrantes guatemaltecos es Huehuetenango, mientras que el de las mujeres es San Marcos. Para los hombres los municipios de destino en México son variados, en contraste las mujeres se concentran mayoritariamente en Tapachula.

• **Tiempos de estancia variados entre hombres y mujeres.** Los hombres tienen estancias más largas en México respecto a las mujeres. El 40.6 por ciento de los hombres declaró permanecer más de 30 días, mientras que el 59.5 por ciento de las mujeres declaró permanecer solo hasta 24 horas en México.

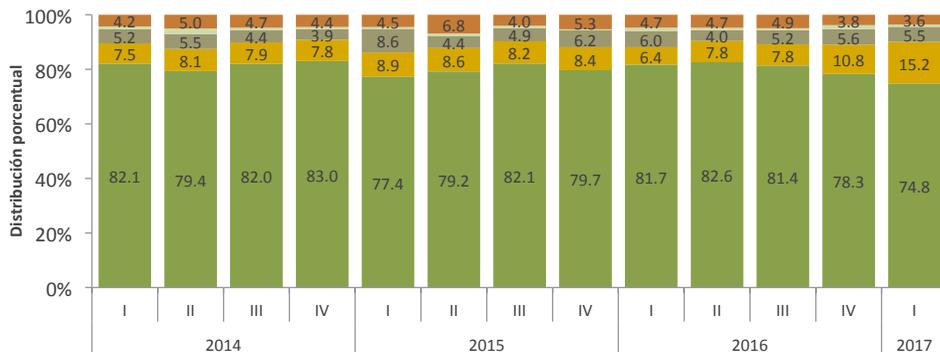
Fuente: Emif Sur, TI-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

## SECTOR DE OCUPACIÓN EN MÉXICO

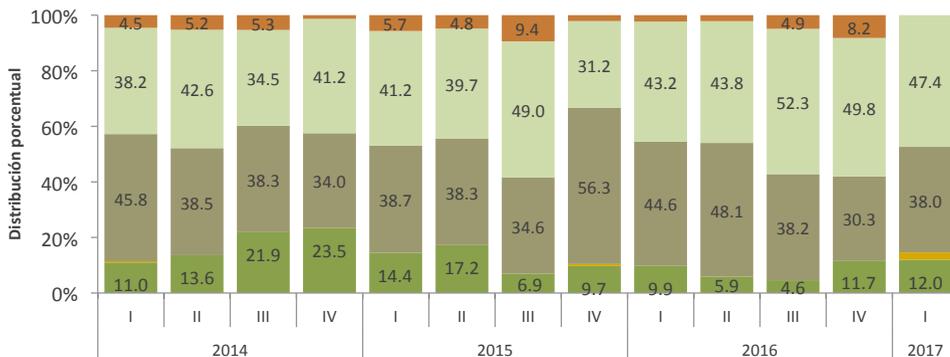
## GRÁFICA 4

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según sector de ocupación y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

## 4.a. Hombres



## 4.b. Mujeres



■ Agropecuario ■ Construcción ■ Comercio ■ Servicios domésticos ■ Otro

Fuente: Emif Sur, 2014-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

El análisis de la inserción laboral de los hombres guatemaltecos evidencia una fuerte concentración en el sector agropecuario, con porcentajes superiores al 74 por ciento en todos los trimestres desde 2014. Sin embargo, en los dos últimos trimestres de la serie que se expone (T-IV 2016 y T-I 2017) se puede apreciar una disminución en la participación de los ocupados en el sector agropecuario y un aumento en la construcción. En el primer trimestre de 2016 el 81.7 por ciento de los hombres se ocupaba en el sector agropecuario y el 6.4 por ciento en el de la construcción, para el primer trimestre de 2017 los porcentajes son de 74.8 y 15.2 por

ciento, respectivamente, lo que representa una disminución de 6.9 puntos porcentuales del trabajo masculino en el sector agropecuario y un incremento de 6.8 puntos porcentuales en la construcción.

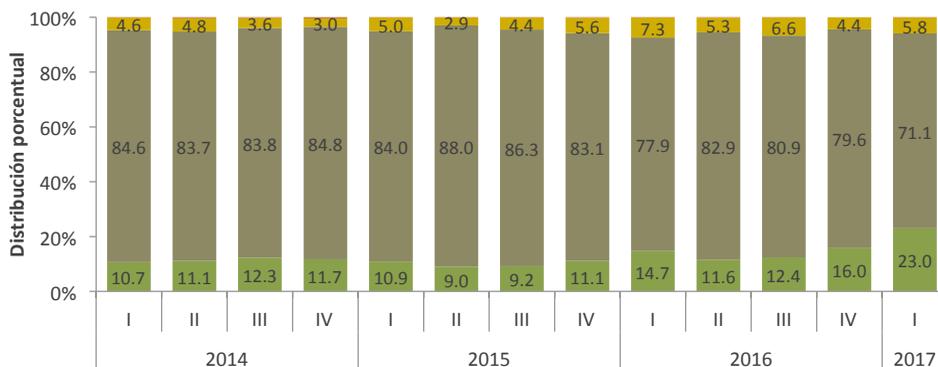
En contraste, las mujeres guatemaltecas presentan patrones más heterogéneos de inserción laboral, siendo los servicios domésticos y el comercio informal las dos principales ocupaciones. El peso de los diversos sectores de ocupación presenta fluctuaciones en cada trimestre de los últimos tres años (2014-2017), pero claramente con predominio del comercio y el servicio doméstico.

## POSICIÓN EN EL TRABAJO

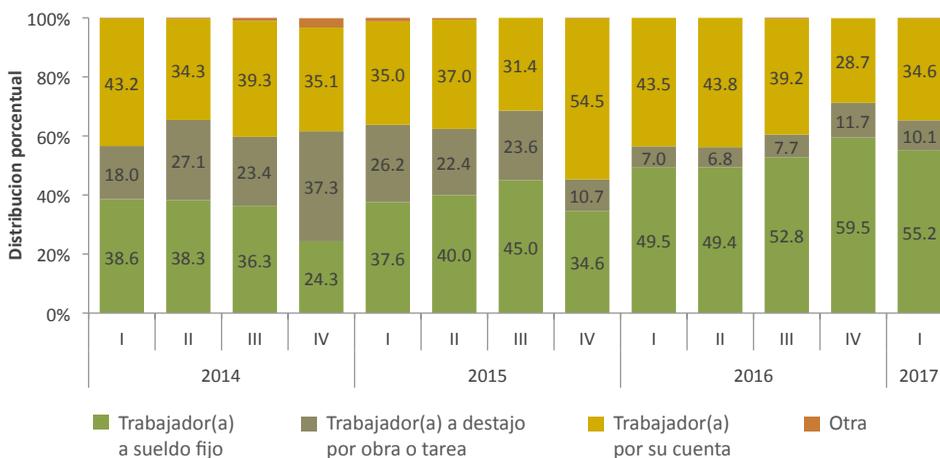
### GRÁFICA 5

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según posición en el trabajo y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

#### 5.a. Hombres



#### 5.b. Mujeres



Fuente: Emif Sur, 2014-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

Los hombres, trabajan mayoritariamente a destajo o por obra, esto está estrechamente relacionado con las prácticas de contratación en los sectores agropecuarios y de la construcción (ver gráfica 4a), que suelen ser temporales. Al principio de la serie histórica el porcentaje que tenía esta posición en el empleo era 84.6 por ciento y para el primer trimestre de 2017 descendió a 71.1 por ciento aumentando los trabajadores a sueldo fijo, lo que se relaciona con la disminución del porcentaje de ocupados en la agricultura. El porcentaje de trabajadores a sueldo fijo alcanzó el máximo de la serie histórica durante el primer trimestre de 2017 con 23.0 por ciento, cuando en trimestres anteriores no alcanzó el 20

por ciento.

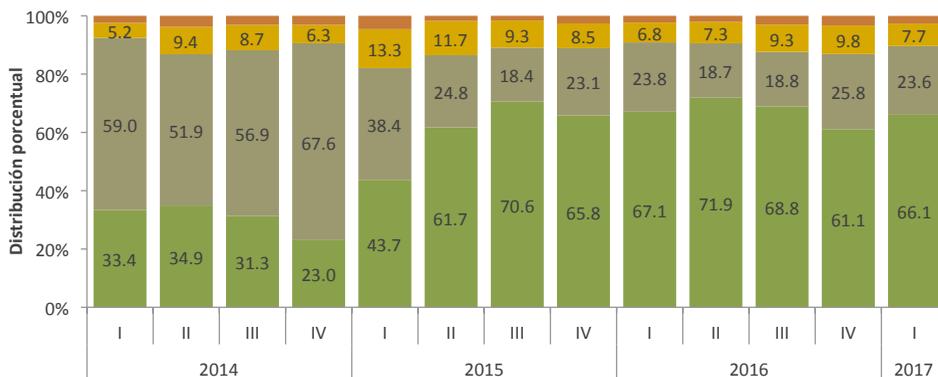
Las mujeres suelen trabajar con un sueldo fijo seguido por el trabajo por cuenta propia, lo que coincide con el hecho de que se emplean mayoritariamente en el servicio doméstico y el comercio informal. A lo largo de la serie, se ha visto una consolidación del porcentaje de empleadas a sueldo fijo, particularmente a partir de 2016 cuando los porcentajes rondan el 50 por ciento. Un menor porcentaje trabaja a destajo o por obra, figura que en los últimos dos trimestres se mantiene en alrededor del 10 por ciento, la mitad de la proporción en esta categoría respecto a la mayor parte de 2014 y 2015.

## INGRESO MENSUAL

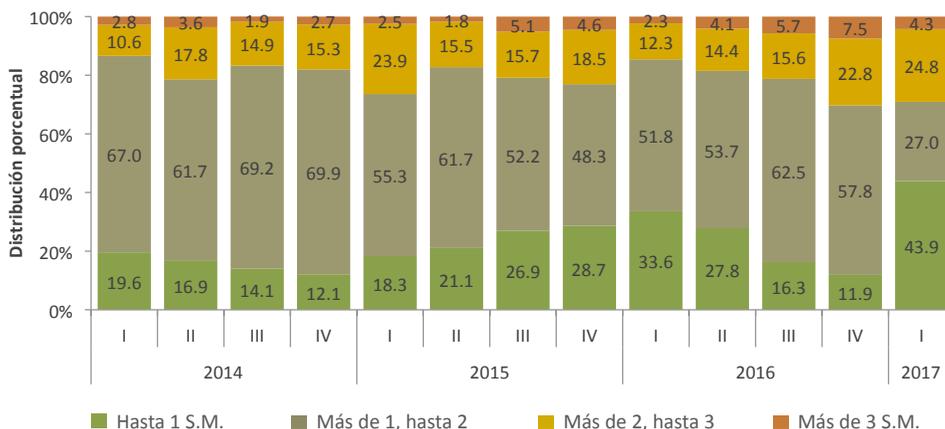
## GRÁFICA 6

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según ingreso mensual y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

## 6.a. Hombres



## 6.b. Mujeres



Fuente: Emif Sur, 2014-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

Nota: El salario mínimo que se toma como base es el correspondiente al área geográfica "única". Para el primer trimestre del 2017 fue de 80.04 pesos.

Entre el primer trimestre de 2014 y el primer trimestre de 2017 se deterioró el ingreso mensual de los hombres guatemaltecos. Al inicio de la serie, 59 por ciento percibía más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, mientras que 33.4 por ciento percibía hasta un salario mínimo. Para el primer trimestre de 2017 el porcentaje de quienes perciben hasta un salario mínimo ascendió a 66.1 por ciento y las percepciones de más de 1 y hasta 2 salarios mínimos descendieron a 23.6 por ciento.

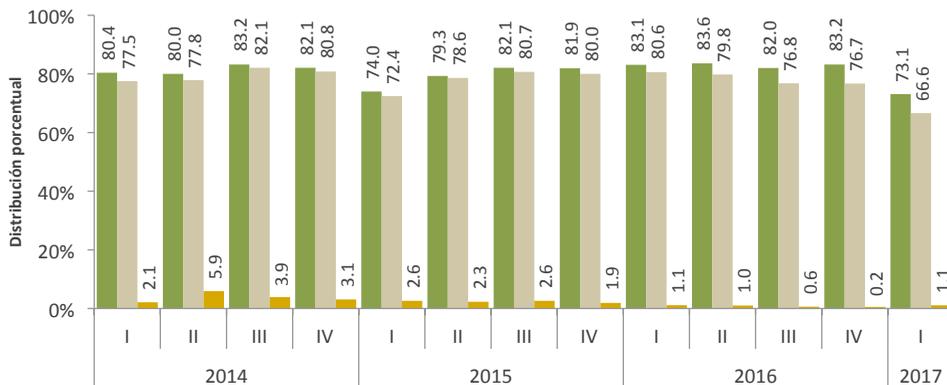
En general, se puede afirmar que las mujeres asalariadas tienen mejores ingresos que sus contrapartes masculinas. Hasta finales de 2016 entre el 48 y 70 por ciento de las mujeres habían recibido más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, mientras que el porcentaje de quienes recibieron hasta un salario mínimo es menor, y ha fluctuado entre 12.1 y 33.6 por ciento en el mismo intervalo de tiempo.

# PRESTACIONES RECIBIDAS EN EL EMPLEO EN MÉXICO

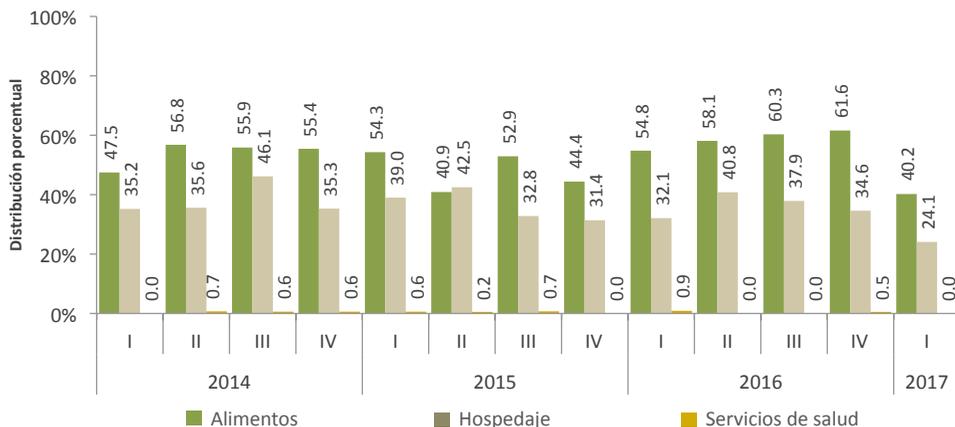
## GRÁFICA 7

Porcentaje del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según prestaciones recibidas en el empleo y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

### 7.a. Hombres



### 7.b. Mujeres



Fuente: Emif Sur, 2014-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

El tipo de prestaciones que los hombres y las mujeres guatemaltecas reciben en el empleo están determinadas por el sector de ocupación. Aunque en promedio el 80 y 77 por ciento de hombres reciben prestaciones de alimentos y hospedaje respectivamente, entre el primer trimestre de 2014 y el primero de 2017 ha habido una disminución en la percepción de éstas prestaciones que está relacionada con la disminución del porcentaje de ocupados en la agricultura. Los alimentos pasaron de 80.4 a 73.1 por ciento y el hospedaje de 77.5 a 66.6 por ciento.

Entre las mujeres, el porcentaje de quienes reciben alimentos y/o hospedaje es mucho menor, pero también disminuyó durante el intervalo de tiempo reportado. Los alimentos pasaron de 47.5 a 40.2 por ciento y el hospedaje de 35.2 a 24.1 por ciento.

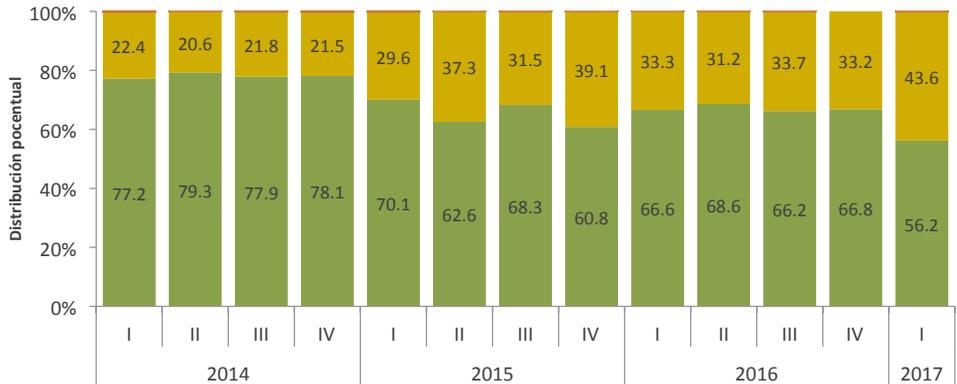
Es importante resaltar el escaso acceso a servicios de salud, particularmente en el caso de las mujeres. Entre los hombres el acceso fluctuó entre un máximo de 5.9 por ciento y un mínimo de 0.2 por ciento, y entre las mujeres se registra un máximo de 0.9 por ciento y varios trimestres en los que el acceso fue nulo.

## TIPO DE DOCUMENTO PARA CRUZAR A MÉXICO

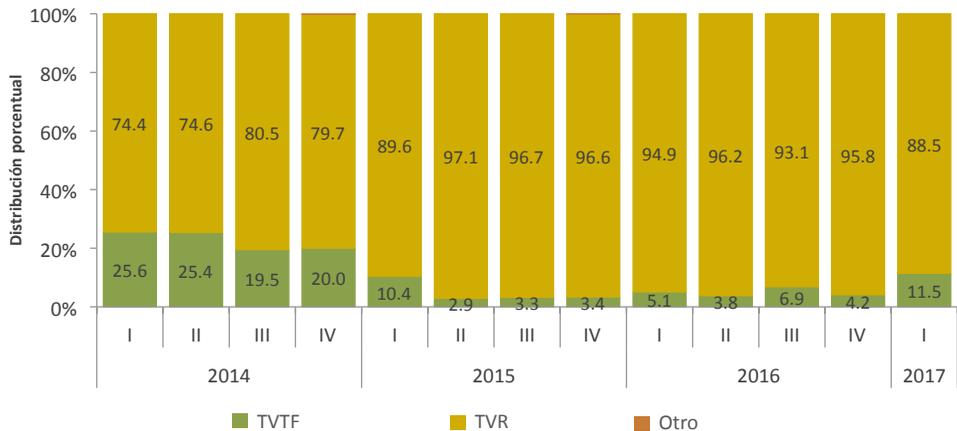
### GRÁFICA 8

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según tipo de documentos para cruzar a México y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

#### 8.a. Hombres



#### 8.b. Mujeres



Fuente: Emif Sur, 2014-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

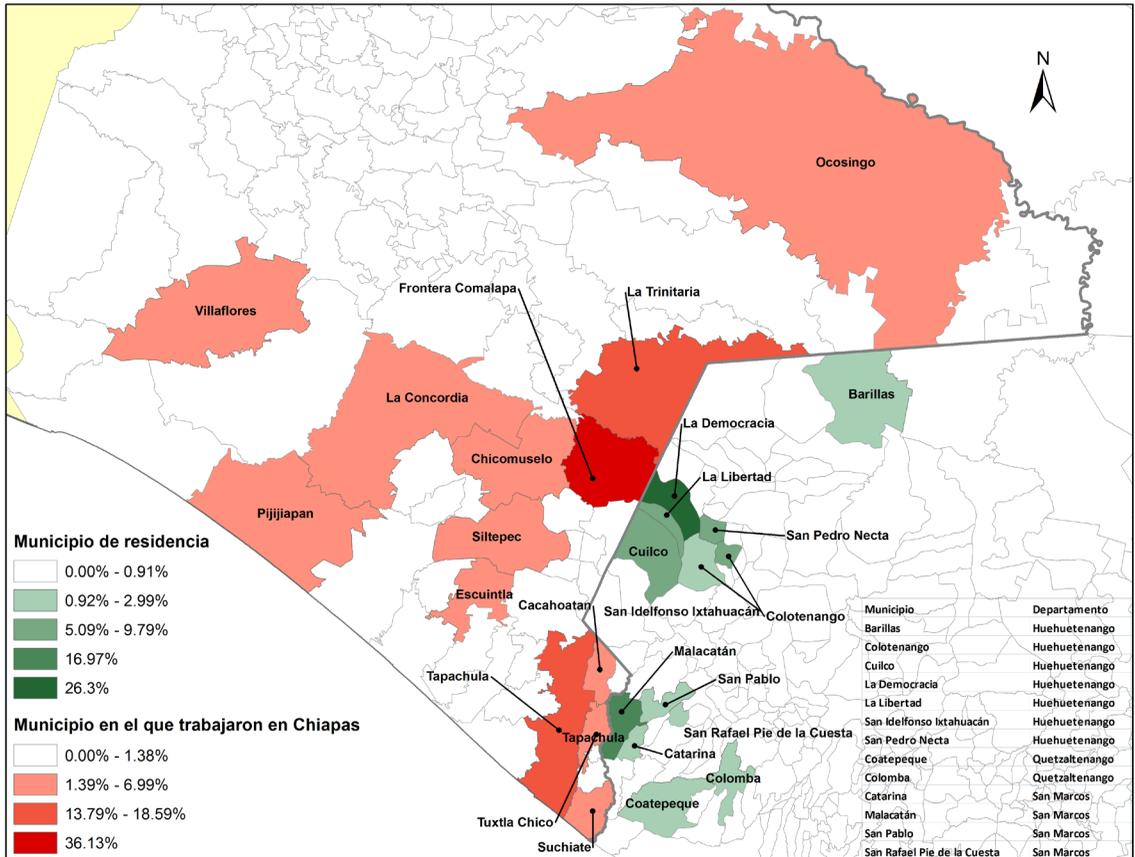
A pesar de que un importante porcentaje tanto de hombres (74.6%) como de mujeres (89%) cuentan con algún documento migratorio para cruzar a México (ver gráfica 3), hay una diferencia sustancial en cuanto al tipo de documentos. Entre el flujo laboral de hombres, el tipo de documento con el mayor porcentaje de tenencia es la Tarjeta de Visitante Trabajador Transfronterizo, que permite múltiples entradas, la realización de actividades remuneradas y cuya obtención está sujeta a una oferta laboral formal, que por lo general se produce únicamente en el sector agropecuario. Cabe mencionar que a lo largo de

la serie histórica este porcentaje ha ido disminuyendo, hasta alcanzar el 56.2 por ciento en el primer trimestre de 2017, el porcentaje más bajo de la serie. En contraste, la gran mayoría del flujo de mujeres trabajadoras cuenta con una Tarjeta de Visitante Regional que permite estancias de máximo tres días y no ampara el trabajo en México. De hecho este porcentaje ha ido en aumento pues al principio de la serie el 74 por ciento del flujo contaba con este tipo de documento y el 88.5 por ciento para el trimestre reportado.

# LUGARES DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS TRABAJADORES GUATEMALTECOS QUE VAN Y VIENEN POR LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

## MAPA 1

Distribuciones porcentuales del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según municipio de residencia en Guatemala y municipio de trabajo en México, trimestre I-2017



Fuente: Emif Sur, TI-2017.  
El Colef, STPS, CONAPO, UPM,  
SRE, CONAPRED, SEDESOL.

Como se aprecia en el mapa 1, el flujo laboral de personas guatemaltecas hacia México se produce principalmente entre municipios fronterizos o cercanos a la frontera entre ambos países y se pueden identificar dos circuitos migratorios principales. El primero entre los municipios guatemaltecos de La Democracia, La Libertad y Cuilco, ubicados en el

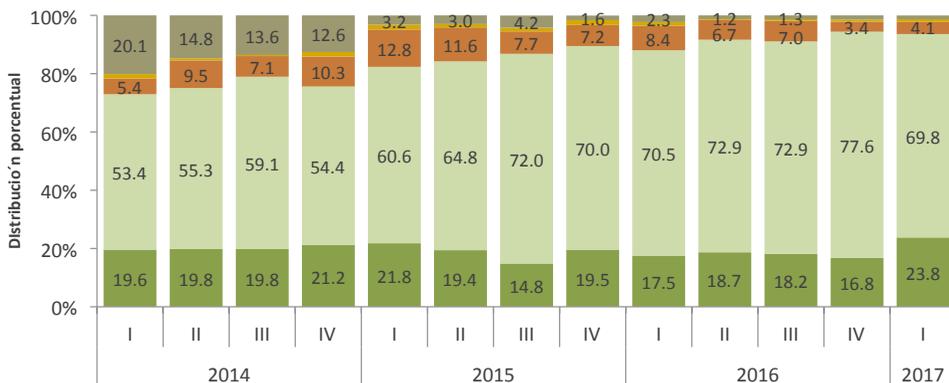
departamento de Huehuetenango y los municipios mexicanos de Frontera Comalapa y la Trinitaria, en los que las actividades principales son la agricultura y la ganadería. El segundo entre el municipio guatemalteco de Malacatán ubicado en el departamento de San Marcos y la capital del estado de Chiapas, Tapachula.

## DEPARTAMENTOS DE PROCEDENCIA

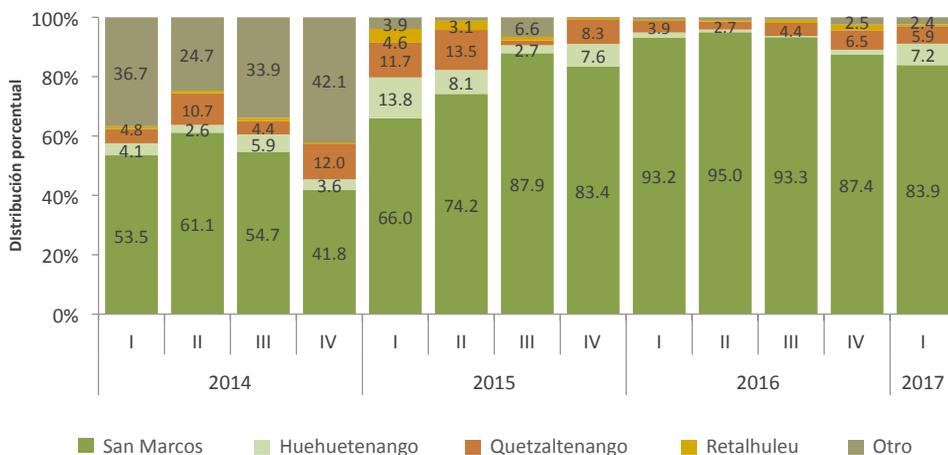
### GRÁFICA 9

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según principales departamentos de procedencia y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

#### 9.a. Hombres



#### 9.b. Mujeres



Fuente: Emif Sur, 2014-2017. El Colef, STPS, CONAPO, UPM, SRE, CONAPRED, SEDESOL.

A lo largo de la serie analizada, los departamentos de Huehuetenango y San Marcos se mantienen como los principales lugares de origen del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México. En el caso de

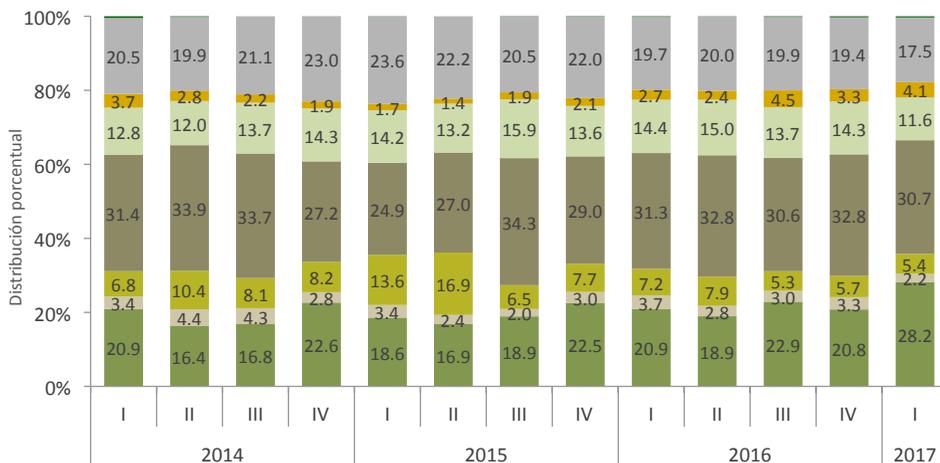
los hombres, el 69.8 por ciento declaró ser originario de Huehuetenango en el primer trimestre de 2017. Mientras que en el mismo trimestre el 83.9 por ciento de las mujeres provenían de San Marcos.

# MUNICIPIO DE TRABAJO EN MÉXICO

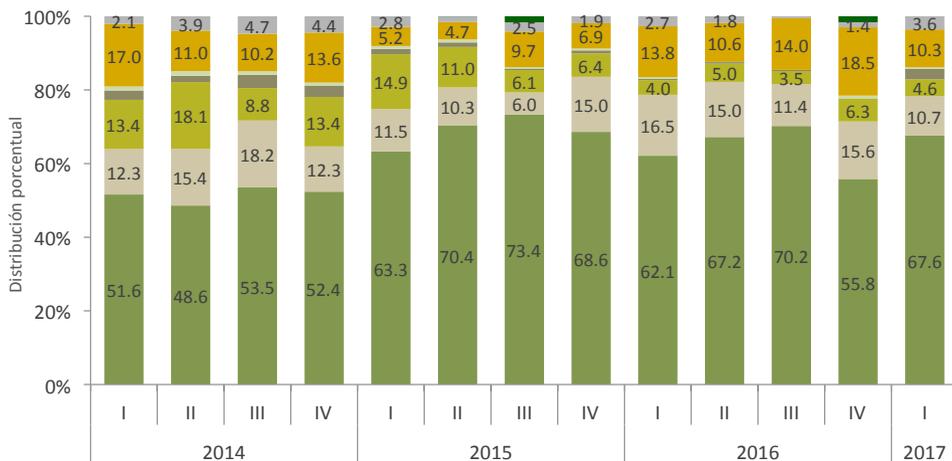
## GRÁFICA 10

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según municipio de trabajo y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

### 10.a. Hombres



### 10.b. Mujeres



Fuente: Emif Sur, 2014-2017. El Colef, STPS, CONAPO, UPM, SRE, CONAPRED, SEDESOL.

Tapachula Cacahoatán Suchiate Frontera Comalapa La Trinitaria  
Tuxtla chico Otro municipio en Chiapas Otro municipio en otro estado

Coincidiendo con los circuitos migratorios descritos en el mapa 1, el flujo de hombres guatemaltecos trabaja principalmente en municipios chiapanecos colindantes con el departamento de Huehuetenango. En el primer trimestre de 2017 el 30.7 por ciento trabajó en Frontera Comalapa y 11.6 por ciento en La

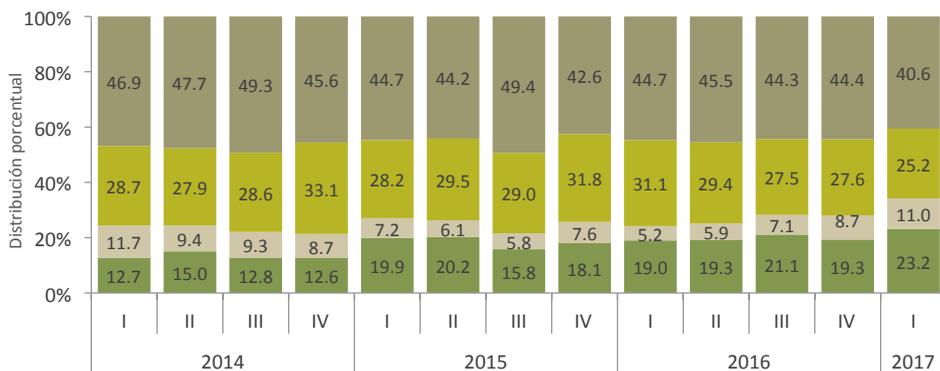
Trinitaria. El 28.8 por ciento trabajó en Tapachula, ubicado en la costa sur de Chiapas. Por su parte, el 67.6 por ciento del flujo de mujeres trabajó en el municipio de Tapachula, cercano al departamento guatemalteco de San Marcos.

## TIEMPO DE ESTANCIA EN MÉXICO

GRÁFICA 11

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según tiempo de estancia en México y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

### 11.a. Hombres



### 11.b. Mujeres



■ Hasta 24 horas   ■ Más de 1 hasta 15 días   ■ Más de 15 hasta 30 días   ■ Más de 30 días

Las diferencias en tiempos de estancia entre hombres y mujeres también responden a los sectores de trabajo en México. Dado que los hombres se insertan mayoritariamente en el sector agropecuario, no sorprende que los tiempos de estancia en México sean relativamente largos; en el primer trimestre de 2017, 40 por ciento tuvo estancias de más de 30

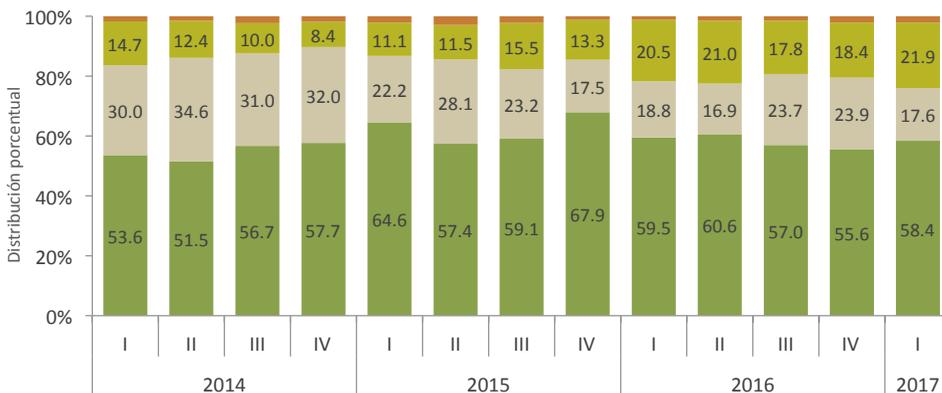
días, seguido por 25.2 por ciento que tuvo estancias de más de 15 y hasta 30 días. En contraste, el flujo de mujeres migrantes que suele trabajar en los servicios domésticos y el comercio tiene estancias cortas, en el periodo reportado el 59.5 por ciento tuvo estancias de hasta 24 horas, seguido por 23.8 por ciento con estancias de más de 1 y hasta 15 días.

## RAZÓN DE RETORNO A GUATEMALA

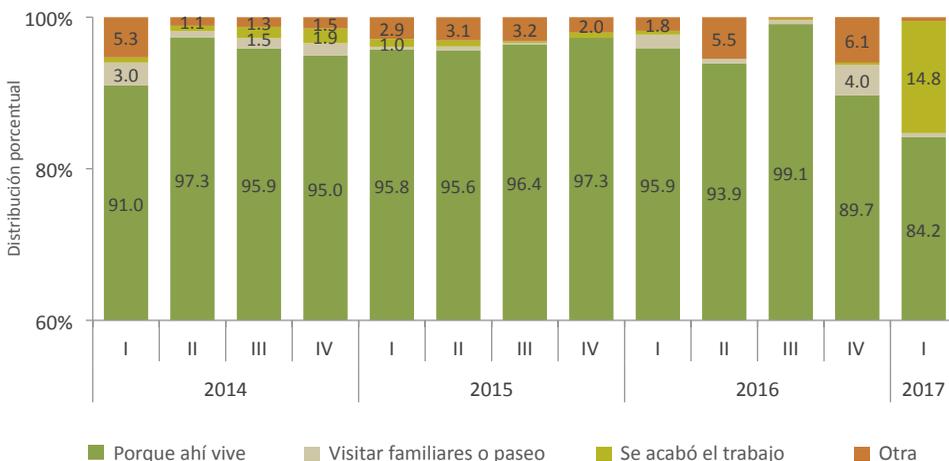
### GRÁFICA 12

Distribución porcentual del flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México, según razón de retorno a Guatemala y sexo, 2014-2017 (por trimestre)

#### 12.a. Hombres



#### 12.b. Mujeres



Fuente: Emif Sur, 2014-2017. El Colef, STPS, CONAPO, UPM, SRE, CONAPRED, SEDESOL.

A pesar de que tanto hombres como mujeres dicen regresar a Guatemala “porque ahí viven”, hay algunas diferencias por sexo. En el primer trimestre de 2017, las principales razones de retorno de los hombres fueron “porque ahí viven” (58.4%), porque se acabó el trabajo (21.9%) y “a visitar familiares o

de paseo” (17.6%), esta última razón está relacionada con estancias más largas en México. En contraste las mujeres mayoritariamente regresan a Guatemala “porque ahí viven” (84.2%), seguidas de “se acabó el trabajo” (14.8%).

## EMIF SUR

### REPORTE TRIMESTRAL DE RESULTADOS : ENERO - MARZO 2017

ELABORADO POR: EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE  
ERNESTO RODRÍGUEZ CHÁVEZ  
MELISSA LEY CERVANTES  
DEISY ELIZABETH SOTO VALDOVINOS  
JEANETE CIÉNEGA / DISEÑO EDITORIAL

REVISADO POR: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN  
JUAN BERMÚDEZ LOBERA

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
MARÍA SÁNCHEZ FLORES  
AHIDÉ RIVERA VÁZQUEZ

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA  
EDUARDO GRANADOS GARCÍA  
LUIS FELIPE RAMOS MARTÍNEZ